



Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción II 30, 31 y 47 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto por los diversos artículos 4, 5 y 6 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, le convoca a usted el **viernes 26 de febrero del 2021 a las 17:30 horas**, para llevar a cabo **sesión extraordinaria** del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan en el Recinto Oficial, que ocupa esta Presidencia Municipal, para lo cual se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento de fecha viernes 26 de febrero del 2021.
2. Designación y toma de protesta de Regidor suplente.
3. Designación del Presidente Municipal Interino y toma de protesta.
4. Formal clausura de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco, a 24 de febrero de 2021



Jesus Pablo Lemus Navarro
PRESIDENTE MUNICIPAL

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**